

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINALTA S.A. CELEBRADA  
EL 22 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de Febrero del 2013, siendo las ocho horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía **MINALTA S.A.**, ubicadas en las calles Buenavista, entre Boyacá y Guabo, bajo el Presidente de Junta al **Sr. Edy Rene Feijoo Feijoo**, y actuando como secretario de la Junta el **Lcdo. Jorge Valverde**, se reúnen los siguientes socios: **Sr. Edy Rene Feijoo Feijoo**, propietario de doscientos setenta y seis acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo**, propietario de ciento treinta y siete acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sra. María Targelia Feijoo Feijoo**, propietario de doscientas veinte y nueve acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. Nervo de Jesús Feijoo Feijoo**, propietario de ciento veinte y un acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. John Lautaro Pastor Blacio**, propietario ciento treinta y siete acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Por tanto, encontrándose presente la mayoría del capital social de la compañía, que es de novecientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de socios.

Los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 6) Constatación del quórum
- 7) Aprobación de informe de Gerente del año 2012.
- 8) Aprobación de informe de Comisario del año 2012
- 9) Aprobación de balance del ejercicio económico 2012
- 10) Clausura.

Se declara instala la sesión presidida por el Señor **EDY RENE FEIJOO FEIJOO** actuando de Secretario el Sr. Lcdo. Jorge Valverde Huiracocha, el presidente de la

Junta procede a aprobar y dejar instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MINALTA S.A.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de la mayoría de los socios, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que la Compañía **MINALTA S.A.** ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los socios asistentes. Se pasa a tratar **el cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del año 2012**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los estados financieros del año 2012 por unanimidad.

El Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las once horas treinta minutos.



Lcdo. Jorge Valverde  
Secretario de la Junta



Sr. Edy Rene Feijoo Feijoo  
Presidente de la Junta - Socio



Sra. María Targelia Feijoo

Accionista



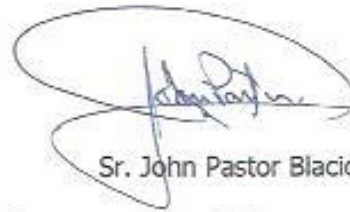
Sr. Nervo Feijoo Feijoo

Accionista



Sr. Héctor Feijoo Feijoo

Accionista



Sr. John Pastor Blacio

Accionista